

herramienta para articular los diferentes ámbitos de la experiencia humana. En «La invención de la Historia Universal» aparece tal pretensión de universalidad no ya como una utopía, sino como un criterio interpretativo para la reconstrucción del pasado: la Historia Universal. Este trabajo analiza el proceso de tal invención, y la imposibilidad de no cuestionarla si se ha de ser fiel a una actitud realmente ilustrada, es decir, marcada por la *crítica*. Así, desde esa actitud, se hace necesaria una revisión, especialmente tras los sucesos históricos acaecidos en los dos últimos siglos.

En la última parte de este volumen, dedicado a la Ilustración en España, Francisco Sánchez Blanco se pregunta acerca de la posibilidad de una Ilustración sin figuras fundamentales en España. En «¿Una Ilustración sin ilustrados?» planea el problema metodológico que busca en el pensamiento español las huellas de la actitud ilustrada, no considerada desde un punto de vista de autores concretos, sino como un fenómeno colectivo, precisamente, una actitud.

En «Trazas del pensamiento radical en el mundo hispánico en los tiempos modernos», M. Benítez defiende la idea de la inexistencia de Ilustración en España, pero atribuyendo tal ausencia a una difusión atípica de manuscritos filosóficos clandestinos debidos a la actividad del Santo Oficio. Miguel Benítez considera que las Luces *nos vienen de fuera*, y España se convierte en un desierto cultural gracias a la Iglesia. La clandestinidad en España sólo es un movimiento débil, no en sus ideas, sino en su difusión y calado; sin embargo, cabe encontrar trazas de radicalismo, que el autor parece identificar con Ilustración.

Cierra el volumen Antonio Rivera explorando un momento fundamental de la política en la España del XVIII. En «El cambio dinástico en España: Ilustración, regalismo y racionalización administrativa» rastrea la existencia de reformadores en España, aunque las reformas propuestas se topan con

numerosos escollos como la Iglesia, que mantenía el control sobre la cultura universitaria, y hacía casi imposible la crítica directa a las inmunidades eclesiásticas. A una Ilustración política más que moderada corresponderá un liberalismo de los más contenidos de Europa. Campomanes o Jovellanos son claros ejemplos de propuestas reformadoras que, sin embargo, evitan modificar las instituciones; el primero opta por dar a la Iglesia un dudoso papel en la reforma económica, y el segundo, pese a defender reformas económicas y sociales, trata de aunar tradición y modernidad, encontrándose, por otra parte, con una resistencia enorme a las transformaciones.

En definitiva, el lector puede encontrar en este libro no sólo algunas claves de lo que ha significado la *actitud ilustrada*, tal como se entendió en diferentes saberes durante el siglo XVIII, sino también una respuesta a la pregunta acerca de la pervivencia o no del programa moderno ilustrado.

Miguel Andúgar Miñarro

RIERA PALMERO, Juan y RIERA CLIMENT, Luis. *La ciencia extranjera en la España ilustrada. Ensayo de un Diccionario de Traductores*. Valladolid: Acta Histórico-médica vallisoletana. Universidad de Valladolid/Seminario de Historia de la Medicina, 2003.

El veterano catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad de Valladolid, el valenciano Juan Riera Palmero, ha publicado con su hijo Juan un libro que aparentemente puede pasar desapercibido como un repertorio más, pero que guarda un crecido interés para los dieciochistas de los más diversos campos de estudios, aunque, como el mismo título indica se centra en el ámbito científico y médico.

He de reconocer que me era desconocida su rica trayectoria investigadora (catedrático desde la década de 1960 y director de la Colección *Acta histórico-médica vallsoletana*, más de sesenta títulos desde 1973) hasta que coincidimos en noviembre de 2003 en el II Seminario Peñaflorida, invitados ambos por José María Urkía, director entonces de la Bascongada. Allí nos habló de un proyecto de investigación sobre «El influjo extranjero en la España Ilustrada», dirigido por él, y centró su ponencia sobre un aspecto de ese influjo: «El influjo francés en la ciencia médica española del Siglo XVIII». Aunque el tema médico quedaba un tanto alejado de mis ocupaciones investigadoras (literatura, jesuitas expulsos, última Inquisición), me llamó la atención la claridad con que expuso las vías de difusión del influjo extranjero en España (la masiva traducción de textos, la circulación y adquisición de libros y material científico, los viajes de estudio de maestros y escolares españoles a la universidades y centros extranjeros, la venida a España de profesionales extranjeros...). Como gran parte de su intervención versó sobre las pensiones de estudio y viajes al extranjero de los profesionales españoles, entre cuyos «profesionales» hubo varios jesuitas, favorecidos por el P. Rávago, seguí con sumo interés su intervención para llegar a la conclusión de lo mucho que yo podía aprender del profesor Riera, situado en el extremo del espectro científico opuesto a mis intereses investigadores.

Con motivo de la constitución del Instituto «Xavier María Munibe» de Estudios del siglo XVIII en el País Vasco el 12 de marzo de 2005, en Azkoitia, volví a coincidir con el profesor Riera y me entregó el libro que vamos a comentar (*La ciencia extranjera en la España ilustrada*).

Está introducido por una «Nota prologo», en la que se advierte que este trabajo constituye un capítulo de un proyecto de investigación de mayor amplitud sobre el

tema *El influjo extranjero en la España Ilustrada*, del Ministerio de Ciencias y Tecnología, destinado a demostrar que el proceso de difusión de la ciencia y pensamiento extranjero en la España del siglo XVIII es clave para comprender su entrada en la Modernidad. La historiografía coincide en señalar el cambio de clima cultural y científico a lo largo del Setecientos, especialmente a partir de los años centrales del Siglo de las Luces. Este proceso es de enorme importancia, para comprender nuestro pasado, y más aún, este hecho se vio favorecido por las traducciones de textos extranjeros que difundieron, en lengua castellana, los avances realizados allende las fronteras peninsulares.

Este estudio del influjo y difusión en España, a lo largo del siglo XVIII, de la ciencia extranjera, a través de las versiones castellanas, pretende realizar una valoración exhaustiva de la intensa actividad de trasvase de saberes y técnicas, gracias a las traducciones de autores extranjeros. Capítulo hasta ahora no atendido con el interés que merece, y cuyo estudio permitirá ahondar en la difusión de la Ilustración europea en la España borbónica del *Setecientos*. Lógicamente, Riera centra su estudio, preferentemente, en las obras de Ciencia y Medicina, capítulos que alcanzaron un ostensible y marcado progreso a lo largo de la centuria.

El proyecto de Riera, además de importante por el tema, es original, puesto que son escasos los autores que se han acercado al mismo, y todavía no disponemos de un estudio global que cuantifique y establezca las fases y momentos más importantes de estas traducciones: varios centenares de autores y títulos de obras extranjeras puestas en castellano circularon por España entre 1700-1808. El proceso traductor fue de una magnitud y novedad que reclama una atención particularizada y minuciosa para comprender, con su concurso, la europeiza-

ción y modernización del pensamiento español ilustrado.

El libro de Riera es un elogio a nuestros abnegados traductores del siglo XVIII, pues una de las claves para entender la Historia de España es analizar nuestro pasado con relación a los períodos de comunicación y cierre cultural con Europa. Nuestra historia más reciente, la dolorosa experiencia del siglo XIX, evidencia cómo factores de orden político y situaciones de cierre cultural o de apertura a Europa, fueron y siguen siendo determinantes en la trayectoria de nuestra historia colectiva.

Con relación a las versiones de textos extranjeros al castellano de obras de ciencia del siglo XVIII, podríamos anticipar que nuestros traductores estaban más interesados en poner al día los conocimientos científicos, que seguir en su labor el orden riguroso de los autores extranjeros. Es frecuente que se añadan apéndices, supriman capítulos o resuman partes de obras científicas, o que se complete un autor traducido con memorias o disertaciones de otros autores. Sin dejar de ser fieles los textos al original, los traductores del siglo XVIII buscaban de preferencia difundir y hacer accesible a los lectores y profesionales españoles que desconocían las lenguas extranjeras. Los traductores con exquisita modestia demuestran que solían estar al corriente de las grandes revistas y publicaciones académicas europeas de la centuria.

Nuestros traductores contribuyeron al progreso del saber científico y técnico en la España de la Ilustración y rompieron el aislamiento español del siglo XVII que había dejado inerte a nuestro país respecto a la ciencia moderna. Entre los medios de comunicación fueron las traducciones, por el número de ejemplares y el volumen de textos traducidos, la fuente a partir de la cual pudo elevarse el nivel de los profesionales y artesanos españoles del siglo XVIII. La ciencia española del siglo XVIII no

podemos entenderla sin valorar, en sus justos términos, el papel decisivo de los traductores de obras científicas y técnicas. A comienzos de la centuria el desfase español era muy ostensible y la modernización de nuestros conocimientos, entre otras premisas, demandaba libros extranjeros en castellano, para alcanzar una amplia difusión del saber. Los textos latinos y en idiomas modernos, llegaban a España desde comienzos del siglo, pero su escaso número, y el idioma en que estaban redactados limitaban su lectura, dejando fuera de ese círculo a un elevado número de potenciales lectores españoles, que ni antes ni ahora hemos tenido un sobresaliente don de lenguas. En tal sentido las traducciones eran necesarias, vacío que fueron llenando los numerosos traductores de libros, monografías, tratados o diccionarios, pues durante el siglo XVIII eran la fuente fundamental y prioritaria, período en el cual las publicaciones periódicas no han alcanzado todavía el volumen y periodicidad suficiente como para sustituir al libro.

Eso no quiere decir que algunas publicaciones periódicas científicas extranjeras no conocieran su difusión en castellano, en ocasiones de forma resumida, ni que faltasen las noticias, reseñas y anuncios de libros y publicaciones extranjeras a lo largo del período ilustrado, en periódicos como la *Gaceta de Madrid* o el *Memorial Literario*. A su manera funcionaron los mecanismos y circuitos entre traductores, editores y profesionales que debieron servir de acicate en la consolidación de una demanda de lectores y usuarios de traducciones científicas y técnicas en la España borbónica. En su base sociológica se explica el lento pero progresivo afianzamiento de una bibliografía científica extranjera en la España del Setecientos.

Las traducciones y los traductores de textos científicos cumplieron varios cometidos. Eran y fueron posibles gracias a la consolidación de una demanda de lectores,

profesionales a veces, otras deseosos de ilustrarse, lo cual permitió mantener una continuidad editorial. Los primeros textos alcanzaron amplia aceptación, lo cual dinamizó la oferta, estimuló la comunicación entre traductores y profesionales, manteniendo un flujo dinámico durante la segunda mitad del Setecientos. Ante todo, los traductores reiteran a lo largo de los prólogos de forma insistente que buscan el «bien de la patria», en otros casos de la «nación» y sobre todo «ilustrar» a la juventud. La utilidad es otra de las constantes en los objetivos que los traductores se proponen.

Cuando tanto se debate últimamente sobre el origen de nuestra Ilustración, la revisión detenida de los traductores, textos traducidos, obras e idiomas de los cuales se trasladaron al castellano, aparece con marcada preferencia un claro influjo francés. Entre los textos predomina el francés, siguiendo en orden de importancia el inglés, en menor medida el alemán, con pervivencia de los textos latinos. La preferencia por el francés fue constante a lo largo de la centuria, en algunos casos los traductores utilizaron como fuente no la edición original inglesa, italiana o alemana, sino que partieron de una intermedia en francés.

El espíritu y rigor de los traductores fue muy desigual como cabía esperar. Algunas fueron fieles y modélicas en su género, como las realizadas por el jesuita Esteban Terreros y Pando, en su versión del *Espec-táculo de la Naturaleza* del abate Nollet, o la magistral traslación castellana de José Clavijo y Fajardo de la *Historia Natural* del Conde de Buffon.

Semejante diversidad nos ofrece la actividad de los traductores, algunos solamente realizaron una versión o un número muy reducido de versiones, otros en cambio, como fueron los hermanos Juan y Félix Galisteo y Xiorro, dispusieron de una empresa editorial, a juzgar por el volumen e importancia de las obras traducidas. Ambos

traductores, profesores de Cirugía en Madrid, dedicaron más de un cuarto de siglo a la tarea sistemática de poner en castellano grandes tratados de medicina y cirugía europea del momento.

En general, los textos médicos y científicos traducidos fueron selectivos. La elección, en líneas generales, fue acertada, sin embargo no se tradujo todo, y algunas obras de capital importancia sólo circularon en la España del siglo XVIII en sus versiones originales. La decisión editorial dependió no sólo de la relevancia del autor, sino de la *utilidad* y posibilidades de la edición española. Esta razón explica la escasez de traducciones en áreas concretas como la náutica o la mineralogía, habida cuenta de las necesidades y la demanda; en cambio otras profesiones como la cirugía recibió una amplia repercusión en el número de autores y textos traducidos. A la hora de tomar una decisión, el traductor estaba pensando al mismo tiempo tanto en la relevancia de la obra como en la demanda profesional.

Con las anteriores premisas, numerosos textos castellanizados circularon por España contribuyendo a mejorar el nivel cultural, y al mismo tiempo el sistema productivo y exigencias profesionales. Conviene a este respecto aludir a los tratados y diccionarios de agronomía, veterinaria, higiene individual o artesanía, y un amplio número de actividades, artes y oficios que dispusieron de información puntual para mejorar su cualificación. Los textos traducidos, en numerosos oficios artesanales e industriales, incluyeron nutrida iconografía que permitió imitar y adaptar sistemas de trabajo hasta ahora desconocidos en España. «El influjo de las versiones extranjeras no sólo alcanzó los saberes doctrinales y librescos, como la filosofía y matemática, sino que repercutieron en el progreso técnico y material en nuestro Siglo de las Luces» (p. 10).

Eran en principio versiones destinadas a la comunidad de científicos, profesionales y

artesanos. Estas razones explican que numerosas impresiones de textos extranjeros castellanizados fueron promovidas por los Reales Colegios y Academias o por las Sociedades de Amigos del País que se fundaron en la España borbónica de la segunda mitad del siglo XVIII. Pretendían mejorar la formación y elevar el nivel de nuestros profesionales, buscando con ello la utilidad pública; pero en el seno de las traducciones se difundió, no sin cautelas y filtros inquisitoriales, el nuevo ideario de la Ilustración. Una nueva imagen de la naturaleza y del hombre a la postre llegaba a España, a pesar de que las traducciones al castellano fueron sometidas a un expediente de impresión más estricto. Aunque fueron pocas, algunas no consiguieron licencia de impresión (muy evidentes fueron los problemas de textos tan importantes como la obra de Montesquieu, *El Espíritu de las Leyes*, traducción truncada que no llegó a imprimirse), pero otras en cambio llegaron a ser estampadas a costa de determinadas rectificaciones o advertencias introducidas en el texto original, como la *Historia Natural* de Buffon.

Las traducciones respondieron a una necesidad, puesto que fue la demanda de lectores (nuevos profesionales y artesanos que demandaban una información inexistente en castellano) la que estimuló a los incipientes traductores. A este respecto son de enorme interés los «prólogos» que con asiduidad redactaron los traductores, prólogos que encabezan el texto en sí y en los cuales refieren motivos, pretensiones y problemas que suscitaban la versión castellana.

La difusión de los textos traducidos como el pensamiento ilustrado, tuvieron cauces similares de difusión. No es éste el momento de hacer un balance pormenorizado de las vías de penetración del pensamiento extranjero en España sino de afirmar que las traducciones de textos científicos, del latín o idiomas modernos al castellano,

hicieron posible elevar la cultura científica de nuestros profesionales. Esta tarea de divulgación es uno de los capítulos de mayor incidencia sociológica en nuestra comunidad científica, desde que hace medio siglo J. Sarrailh lo puso de manifiesto.

Cabe reiterar una vez más, que las traducciones de textos científicos y técnicos extranjeros al castellano hicieron posible la lectura de un público muy amplio, más allá de los que sabían latín (clérigos, juristas y universitarios), o idiomas modernos. En este sentido la función de «ilustrar» fue plausible por las masivas traducciones, ediciones y reediciones que contribuyeron poderosamente a acercar la ciencia europea entre los españoles.

Sabido es que el atraso científico de España era ostensible, cuando en 1700 Felipe V ocupó el reino instaurando la dinastía borbónica. Sólo la comunicación con Europa, especialmente con Francia, podía mejorar el desfasado panorama de nuestra ciencia. La ciencia y la técnica aplicada extranjera estuvieron presentes en España durante la primera mitad del siglo XVIII, sin embargo fue durante los reinados de Fernando VI y Carlos III cuando las incipientes versiones extranjeras acabaron consolidando una clara modernización de nuestros panorama cultural. Las traducciones se inauguran en el primer tercio del siglo, son versiones esporádicas, de textos bien latinos o de idiomas modernos trasladados al castellano. Estos comienzos sufrieron un claro incremento a partir de 1750, cuando se llevan a cabo versiones de textos de cierta amplitud y que tenían una clara significación en el progreso científico del siglo XVIII. La labor de traducción alcanza hasta los primeros años del siglo XIX, pues debemos considerar como una unidad cultural los años finales del reinado de Carlos IV con la ilustración setecentista.

El profesor Riera y su hijo han conseguido darnos una visión profunda de las

mejores traducciones científico técnicas de nuestra ilustración en un libro reducido y fácil de leer. Son 126 traductores, de los cuales se reseñan sus versiones principales después de haber manejado físicamente los tomos correspondientes y haberlos leído, al menos en las partes esenciales, lo cual es rarísimo en los autores de obras enciclopédicas y en estos tiempos en los que no pocos quieren aparentar saber más de lo que han leído («a la violeta», diría Cadalso). Dentro de nuestras limitaciones científicas hemos hecho una cata con los dos jesuitas expulsos y magníficos traductores, incluidos en el libro: Esteban Terreros y Pando (1707-1782), tan alabado por Hervás y Panduro como por lo lexicógrafos actuales, traductor de los 16 volúmenes de la enciclopedia *Espectáculo de la Naturaleza o particularidades de la Historia Natural* (1753-1755) del francés M. Pluche, y el preceptor real y también jesuita Antonio Zacagnini (1724-1810) quien tradujo los 6 volúmenes de las *Lecciones de Física Experimental* (1757) del francés Nollet. En ambos casos podemos atestiguar la precisión de los contenidos y la justa valoración de los mismos, argumentada con abundantes citas, perfectamente localizables, que es mucho más de lo que cabría esperar en una reseña enmarcada en el precioso compendio del libro que comentamos.

Lógicamente no están incluidas algunas parcelas del pensamiento científico de nuestro siglo XVIII, como el periodismo, que inaugura el género de difusión científica y cultural. Las referencias a la ciencia y técnica extranjera en los periódicos españoles del siglo XVIII son de interés, pero dadas las limitaciones y objetivos del presente libro (compendio y divulgación), el periodismo sólo puede ser aludido incidentalmente, aunque el profesor Riera nos dice

que «su estudio minucioso y pormenorizado exige proseguir en el futuro en la línea ahora iniciada» (p. 15). No hace falta recordar que, entre otros, el *Mercurio literario o Memorias sobre todo género de Ciencias y Artes*, la *Gaceta de Madrid*, el *Memorial Literario*, o el *Memorial Literario o Biblioteca Periódica de Ciencias y Artes*, reúnen una gavilla estimable de referencias a la ciencia española y extranjera, pero su estudio deberá ser objeto de ulteriores acercamientos, dada la amplitud y densidad del tema enunciado.

El mismo Riera pone límites, lógicos y convenientes, a su libro: «No es nuestro propósito hacer un balance exhaustivo de las traducciones de obras extranjeras al castellano, dado que nuestro objetivo se centra de preferencia en las obras de ciencia y técnica aplicada, desechando las humanidades y ciencias jurídicas. A este capítulo sólo haremos alusiones en los casos que las versiones así lo aconsejen. El estudio de las traducciones de textos de economía, derecho, geografía o legislación entre otros, así como la historiografía y musicología no es tema que deba ser abordado en la presente contribución» (p. 15).

Por nuestra parte, sólo deseamos que no decaiga el ánimo investigador del profesor Riera y su equipo y que culmine su proyecto y, a poder ser, lo extienda al campo de las disciplinas humanísticas, tan dejadas de la manos de Dios en los últimos tiempos, salvo en morbosas conmemoraciones de ciertas efemérides: «A pesar de disponer de numerosos materiales inéditos, razones de concisión aconsejaban redactar este *Ensayo*, dejando para ulteriores estudios monográficos en curso, el análisis en profundidad del estudio particularizado y extenso de los traductores de nuestro siglo XVIII» (p. 16).

Antonio Astorgano Abajo